



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA CLARA DE AVEDILLO (ZAMORA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la construcción de una nave de porcino de cebo en la parcela 615 polígono 1, en el término municipal en Santa Clara de Avedillo (Zamora). Expte.: 28/2021.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo	Objeto	Presupuesto
Licencia urbanística y autorización de uso excepcional de suelo rústico	Instaciones de nave porcino de cebo.	362.232,48 €
Observaciones		

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia catastral	Localización
49220A001006150000IO	Polígono 1 Parcela 615 (Santa Clara de Avedillo) Suelo No Urbanizable de Especial Protección (Áreas de Interés Agrícola) SNUEP (AIA)

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de Santa Clara de Avedillo.

2.– *Fecha del Acuerdo:* 1/12/2021.



- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* 28/2021.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Santa Clara de Avedillo (Zamora).
- 5.– *Identidad del Promotor:* Rubén Tamame Tomé.
- 6.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *[Boletín Oficial de Castilla y León/ La opinión de Zamora]*.
- 7.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Se podrá consultar en las dependencias municipales y en la sede electrónica del ayuntamiento de Santa Clara de Avedillo. <https://santaclaradeavedillo.sedelectronica.es/info.0>
- 8.– *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Se podrán presentar alegaciones a través de la propia sede electrónica de del ayuntamiento y en las dependencias municipales.

Santa Clara de Avedillo, 1 de diciembre de 2021.

El Alcalde,
Fdo.: RICARDO TOMÉ GARCÍA